

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes	0'50 pesetas
En id. id. trimestre	1'50 >
En id. id. un año	6'00 >
Pagando un año anticipado	5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL BEJARANA RESUELTA

Importantísima conferencia

A la cerrazón del horizonte que vislumbrábamos en nuestro número pasado, y cuyas pardas y densas nubes eran presagio siniestro del hambre y la miseria que se cernían sobre nuestro querido pueblo, ha sucedido el amanecer de un día claro y esplendente, lleno de risueñas y halagadoras esperanzas para el porvenir.

Aquellos temores, aquellas zozobras por el estado actual de las fábricas de Béjar, abarrotadas de existencias de paños para el ejército, sin salida posible si éste no los utilizaba, puesto que es el único consumidor, han desaparecido, se han disipado, la justicia se ha abierto camino y la razón ha triunfado.

Gracias a Dios, ya podrán los fabricantes bejaranos colocar los paños que, en gran cantidad, tenían almacenados salvándose así, por el momento, la aguda crisis industrial de que nuestras fábricas estaban amenazadas.

Las activas gestiones realizadas por el diputado electo don Cipriano Rodríguez Arias, ayudado por otros fabricantes bejaranos, cerca del señor Ministro de la Guerra, han dado el resultado apetecido, en consonancia con la justicia de la causa.

La pasada semana se reunieron en Madrid, previa citación del señor Rodríguez Arias, los señores don José Rodríguez Yagüe, don Jerónimo Gómez-Rodulfo López (en representación de Hijos de Francisco Gómez), don Juan Ríos, representado por su sobrino señor Romanillo, don Felipe Gutiérrez, don Antonio Cembrano y don Bautista Zúñiga.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto, se trasladaron al Ministerio de la Guerra, para el cual habían sido citados con anterioridad.

Recibidos por el Ministro, el diputado señor Rodríguez Arias hizo entrega a aquél de la Exposición que, firmada por todos los fabricantes, publicamos en nuestro anterior número, y expuso con todo detalle las causas que habían originado la crisis porque atravesaba la industria de Béjar, que son las que se manifiestan en referida Exposición, haciendo hincapié en el hecho de que, de verificarse la reforma e implantación de un nuevo uniforme sin antes consumir las existencias enormes de paños que en nuestra ciudad están preparados para el ejército, la ruina de la industria textil bejarana sería inevitable.

Se le indicó además al Ministro por

referida comisión que Béjar, desde tiempo inmemorial, venía suministrando al ejército español cuanto paño necesitara para el vestuario del mismo, sin que los gobiernos hayan tenido necesidad de recurrir a ningún otro centro industrial para proveerse de paño.

Por persona que asistió a la conferencia sabemos, que el Ministro estuvo atentísimo con la comisión de fabricantes bejaranos, manifestándoles: Que todo el que vista el uniforme militar tiene que tener cariño a Béjar, por el inmenso sacrificio que hace para que el ejército no carezca de vestuario, por lo cual nuestra ciudad tenía todas sus simpatías.

Dijo, que respecto al nuevo uniforme no estaba acordado aún nada en concreto, pero que se imponía un uniforme de campaña y para diario, único para todas las armas.

Dió la seguridad de que cuando se eligiera el tipo del nuevo uniforme, se abriría un concurso, al cual podrían acudir los fabricantes bejaranos y, al indicarle que convendría que aquél no fuera fabricado con mezcla de algodón manifestó, que sería solo de lana y que el actual quedaría para los días de fiesta.

Que, dado el estado de la Hacienda, se proponía que se facilitaran fondos a los cuerpos para que pagaran todos sus atrasos y, una vez liquidados éstos, preparar las sumas necesarias para los nuevos uniformes.

Prometió hacer cuanto pudiera por la industria textil bejarana, en compensación a lo que Béjar había hecho siempre por el ejército español, pues consideraba a Béjar como un depósito de guerra.

Podemos, pues, resumir las impresiones que de citada conferencia sacó la comisión de industriales a que al principio nos hemos referido, según datos que nos ha facilitado nuestro amigo don Bautista Zúñiga y que mucho le agradecemos, en la forma siguiente:

1.º Es un hecho la variación del uniforme actual sustituyéndole por otro, que ha de ser único para todas las armas, pero hasta hoy no hay nada en concreto.

2.º Habrá necesidad de variar, antes que el uniforme, todo el corraje, para lo cual se calcula serán necesarios 22 millones de pesetas, que habrá que distribuir en varios presupuestos.

3.º El nuevo uniforme no se im-

plantará por sorpresa, sino que se abrirá un concurso al cual podrán acudir los fabricantes bejaranos, haciendo un tipo de lana, que ha de tener las simpatías del Ministro de la Guerra.

4.º Que antes de implantar el nuevo uniforme, se consumirán todas las existencias de paños que haya en Béjar para el ejército.

5.º Que la R. O. que dictó el Ministro, y que transcribimos en nuestro número anterior, se refería únicamente al corraje de los cuerpos de caballería y no al uniforme de los mismos, como por un error de imprenta así apareció.

Como ven nuestros lectores, la comisión de industriales bejaranos, con el diputado señor Rodríguez Arias a la cabeza, ha dado un paso de gigante, para resolver la aguda crisis industrial de Béjar.

Nosotros que, imparciales, censuramos aquellos actos que consideramos deben censurarse y alabamos los que creemos son dignos de alabanza, sin importarnos lo que de nosotros alguien pudiera decir, enviamos desde estas columnas nuestros sinceros plácemes a la comisión de industriales bejaranos y al diputado señor Rodríguez Arias y no podemos menos de decirles: Así, con hechos y no con palabras, es como se demuestra el amor y el cariño hacia Béjar.

Muy bien por la comisión de industriales bejaranos, muy bien por el diputado señor Rodríguez Arias.

La vida económica de Béjar depende de la existencia de sus fábricas de paños y tanto el señor Rodríguez Arias como la comisión citada han conseguido, con su influencia y con sus activas gestiones, que la industria textil bejarana, poco menos que amenazada de muerte, resurja a nueva vida, que ha de redundar en provecho y utilidad de todos los bejaranos y ser, acaso, el principio de la regeneración y prosperidad de nuestro querido pueblo.

Nuestra felicitación más sincera.
Suum cuique.

RUFINO AGERO.

LA COCHINILLA

Una cochinilla habita bajo la raíz de un pino, y este perpétuo destino de tal manera la irrita, que llamando a un cigarrón le dice:

—¿Quieres llevarme

en tu lomo, y colocarme encima de aquel florón?

Pues de este pino cautiva ya me cuesta gran trabajo vivir siempre de él debajo, quiero ahora habitarlo arriba.

El cigarrón accedió a su deseo, y de un salto

en el pimpollo más alto del pino la colocó.

Más no bien quedó allí sola movió las ramas el viento y rodó desde su asiento al suelo, como una bola.

Quien sin mérito, escalar ha conseguido la altura, en ella lo más que dura es el tiempo de llegar.

RODRIGO MATEOS

DEUDA PAGADA

Noche tempestuosa. El relámpago hería sin cesar las ennegrecidas nubes, las cuales dejaban caer copioso aguacero, que, al tocar las hojas de los frondosos árboles, agitadas por fuerte viento, producía un ruido tan extraño, que parecía desgarrador lamento.

Por entre las agrestes y recias encinas caminaba con paso ligero una sombra: era Juanillo, que envuelto en una manta, para preservarse de aquel furioso temporal, regresaba del pueblo cercano de ver a su Mari Pepa, la moza más gallarda y hermosa de aquellos lugares.

El señorito, como le llamaban todos, no era el tipo vulgar del campesino. Había sido recogido veinte años antes en la puerta de un cortijo, en donde manos despiadadas le dejaron, cuando aún tenía pocas horas de vida. Por aquel tiempo pasaban temporada en él sus dueños, señores ya de edad madura y a quienes la Providencia no había concedido hijo alguno; así es que el encuentro de aquel niño en las puertas de su casa constituyó para el matrimonio un motivo de honda preocupación, que hizo brotar la misma idea en el pensamiento de ambos: ampararle, cobijarle bajo su techo y procurarle aquella vida, que la infamia o la desgracia le negaba. Consultado el asunto a don Gabriel, cura del pueblo, hombre de despejada inteligencia y modelo de virtudes, el cual no pudo menos de enaltecer obra tan meritoria, quedó resuelta la adopción de aquel tierno y desvalido niño.

Una era de vida diferente de la que hasta entonces habían tenido, llena de encantos y placeres, comenzó en aquel hogar.

Los años transcurrieron; modelado el corazón de Juanillo por el trabajo incesante de don Gabriel, supo corresponder con su cariño y obediencia al amor de sus padres adoptivos.

Colocado al frente de los extensos campos de labor que poseían, logró ser respetado y querido por los trabajadores y colonos, como si fuera el mismo señor, de quien aprendió toda clase de bondades y consideraciones hacia aquéllos, que con su sudor multiplicaban sus haciendas; con su dulce palabra proporcionaba consuelo a quienes visitaba la tribulación, y ejercía la caridad con los necesitados, así es que los que de él hablaban lo hacían siempre para bendecirle.

La noche a que se refiere esta histo-

C. CALVO

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDINAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =

Traje completo de americana desde 40 pesetas.— Hechura desde 20 pesetas.
Corte y confección esmeradísima.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 9 de mayo de 1916.

Empieza a las siete y diez minutos de la tarde, preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito Jiménez, García de la Vega, Asensio, Rodríguez García, Tapia y Miralles. Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Comunicación de la Junta Central de la Federación de obreros textiles de esta ciudad lamentándose de la reciente resolución dictada por el ministerio de la Guerra relativa al cambio de tipo para el vestuario del Ejército, con lo cual se irroga grandes perjuicios a dicha industria y haciendo suya la instancia de los fabricantes de paños elevada al Gobierno sobre este importante asunto; dichos obreros ofrecen su concurso al ayuntamiento para si éste llegase a realizar algún acto encaminado al fin que se persigue.

Se acuerda pasar atento oficio a dicha Federación agradeciendo y aceptando sus ofrecimientos, de los cuales hará uso el ayuntamiento en caso necesario.

El contratista del servicio de limpieza pública insiste que se prohíba la recogida de basuras de las casas particulares a unos chicos que se dedican a ello. A la comisión de Policía y Obras.

Comisiones

Hacienda: Dió cuenta de haberse enviado por consumos 1.418'92 pesetas procedentes de los recargos de industrial y 1.089'21 ingresadas por el señor Agreda.

Sanidad interesó de la de Policía y Obras, que cuando se mande inutilizar caballerías muertas, estén presentes los agentes de la autoridad para evitar el aprovechamiento de las carnes.

Instrucción: Que don Venancio Rodríguez, servirá este año los desayunos a los niños de primera Comunión, en el precio de 1'75 pesetas cada desayuno, habiendo sido agraciado en el sorteo verificado, por haber habido empate entre la proposición del adjudicatario y la hecha por el industrial don Francisco Gutiérrez.

La misma dice, que habiendo expirado el plazo concedido para admisión de solicitudes, procedía proveer la plaza de maestra auxiliar municipal de la escuela del distrito del Salvador. Se leyeron tres solicitudes de las aspirantes a la misma, que son: doña Consuelo Sanz Alonso, doña Agustina Muñoz Alonso y doña Bárbara Bonifacia Martín Chaparro.

Verificada votación nominal, la última obtuvo siete votos y doña Consuelo Sanz Alonso tres. Quedó nombrada la primera por mayoría.

El alcalde dió cuenta de haberse solucionado favorablemente la huelga de obreros constructores.

Se acuerda asistir al acto de administrar la Comunión a los reclusos de la prisión preventiva de este Partido.

A instancia del señor alcalde se acuerda dirigir un oficio a don Sixto Díaz agradeciéndole

el donativo de 75 pesetas hecho a favor de los niños y niñas pobres, que han de recibir su primera Comunión este año.

Y por último se acordó por unanimidad prohibir a los acaparadores o intermediarios se surtan de los artículos de consumos hasta las once de la mañana en verano y a las doce en invierno, con el fin de que los vecinos puedan adquirir dichos artículos más económicos, con anterioridad a las horas indicadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Sueltos y Noticias

Por falta de tiempo dejamos para otra semana el reseñar los solemnísimos cultos que esta mañana se celebraron en la parroquia de San Juan para inaugurar la asociación benéfico-cristiana, *Acción Social Femenina* de Nuestra Señora del Castañar; a las ocho hubo misa rezada de Comunió general, a las diez misa solemne celebrada por el párroco don José María Santamera con sermón que predicó el Consiliario de la asociación don Eulogio Velasco Navarro, y la parte musical estuvo a cargo de un nutrido coro de señoritas asociadas bajo la dirección inteligente de nuestro director don Rufino Agero.

Terminados estos cultos hubo en la misma iglesia junta general de asociadas.

Hemos recibido un atento B. L. M. del alcalde don Urbano Domínguez, invitándonos al solemne acto de la primera Comunió de los niños de las escuelas de esta ciudad, que tendrá lugar el lunes, en la parroquia de Santa María.

Muchas gracias y asistiremos, Dios mediante.

PIANOS nuevos desde 850 pesetas, con armadura completa de hierro, autopianos y armoniums, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras, a precios más ventajosos que en los demás puntos de España.

Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Todos los pianos se sirven a portes gratis y se responde de los riesgos.

Cambio y alquileres. Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etcétera y accesorios.— Calle de Zamora, 35, Almacén de música de J. de Bernardí.—SALAMANCA.

Mañana recibirán la Comunió Pascual los reclusos de la cárcel de esta ciudad.

El Señor saldrá de la iglesia del Salvador a las ocho en punto de la mañana.

Así nos lo comunica, invitándonos al solemne acto, en atento B. L. M., el vicepresidente de la Conferencia de caballeros de Salvador y Santa María, nuestro amigo don Felipe Gómez Moñibas.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo Capellán de las Concepcionistas, don Francisco Castaño, recientemente nombrado por nuestro señor Obispo.

Enviámosle nuestra felicitación y sea bien venido.

FIESTA DE SAN GREGORIO.— Hoy sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar la tradicional procesión de San Gregorio desde la ermita de Santa Ana a la parroquia del Salvador.

Mañana, a las ocho, la procesión del Santo, desde el Salvador a su ermita, en donde se celebrará la fiesta, con sermón, que predicará don Vicente Rivero.

PERSIANAS para balcones y ventanas. Polvos insecticidas.

MATAMOSCA FILTROS PARA AGUA. Botellas para agua de Selz. Enormes existencias. Precios baratos.

Almacenes Daniel R. Arias

Nuestro amigo don Juan de Bernardi ha tenido que marchar a Salamanca por sus asuntos profesionales, sin haber terminado los trabajos que aquí tenía pendientes.

Nos ha manifestado que vendrá a nuestra ciudad cada seis meses y, cuando él no pueda, lo hará su hijo mayor, que tiene ya igual aptitud que el padre.

Mañana, a las nueve y media, celebrarán las Hermanitas la fiesta de su Patrona Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón y exposición de S. D. M.

Cantará la Misa un coro de señoritas. Por la tarde, a las tres y media, el ejercicio de costumbre, con Bendición y Reserva.

A ruegos de *La Mundial*, insertamos la siguiente carta:

«Señor director-gerente de *La Mundial*.—Madrid.

Muy señor mio: He recibido su grata 29 del pasado, en la que me participa haberme correspondido, como beneficiario de la póliza número 10.435, la suma de pesetas 1.026'57, que está a mi disposición.

Me ha sorprendido gratamente referida liquidación y ella demuestra la buena marcha de la Sociedad, por lo cual le felicito.

Queda suyo afmo. s. s. q. e. s. m.

RUFINO AGERO.

Béjar 4 de mayo 1916.»

Nuestro buen amigo el conocido sastre don Carlos Calvo nos comunica que, en su establecimiento, mayor de Pardi-

nias, 88, se han recibido ya las últimas novedades en géneros ingleses y del país para primavera y verano.

Se halla vacante la plaza de médico de Sanhotello, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, y 1.500 de iguales, pagadas por el Ayuntamiento.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el 16 del actual.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid don Angel Sánchez, ha trasladado su gabinete y Laboratorio Dental al piso principal de Correos, donde seguirá ofreciendo sus servicios profesionales a su numerosa y distinguida clientela.

El lunes, a las nueve y media, en punto, se representará en el lindo teatro de «La Unión Social», por el cuadro artístico de dicha Sociedad, el drama en tres actos, de Federico Oliver, titulado *Los Semidioses*, cuidadosamente expurgado.

En el escaparate de don Lino R. Arias hemos visto unos hermosos ramos de talco, confeccionados por las tres hermanas floristas, cuyo valor ascenderá a 250 pesetas, para adornar una Imagen de Candelario.

Están hechos con gusto artístico y mucha habilidad y su riqueza prueba la esplendidez de las piadosas candelarienses.

SE VENDEN

periódicos para envolver, a precio módico.

En nuestra dirección, Puerta de Avila, 17, informarán.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos quince días:

Nacimientos: Abilio Sánchez y Sánchez, Apolinar Martín Ortín, Segismundo Martín Calvo, Enrique Félix Junquera Muñoz, Teófilo Miguel Pérez, Rosa Benito Pérez, Vicente González Domínguez, Calixto Sánchez-Capitán Martínez, Juana de la Orden García, Agustina Garrido Sánchez, Gregorio Castro Jiménez y María Sánchez Garrido.

Defunciones: Domingo Jiménez Domínguez, de 7 meses; Adela Bernal Castellano, de 2; Tomás Muñoz de la Peña Sánchez, viudo, de 78 años; Catalina Galán Hernández, soltera, de 22; Félix Barroso Lorenzo, casado, de 58, y Luis Parra González, de un mes.

Matrimonios: Miguel Gaspar Pérez, con Segunda Hernández Benito; Amador González de Antonio, con Mariana Faure Anaya y Luis Segundo Antúnez Sánchez con Gregoria Eusebia Martín Mateos Santiago.

Una vez más se cumplieron nuestros pronósticos atmosféricos, pues hemos tenido casi toda la semana de buen tiempo.

Seguirá éste, pero es probable, que en la próxima tengamos tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Entre los innumerables artículos recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

para la próxima estación veraniega, merecen ser reseñados por sus excepcionales precios:

Un elegante surtido en velos tul desde 1'25 ptas. en adelante, y

Una extensa colección en cubre polvos dril para señoras, caballeros y niños, de esmerada confección.

Un barato y variado surtido en camisas bordadas para señora, desde 1'55 pesetas.

A comprar en este comercio si se quieren adquirir las últimas creaciones.

VENTA URGENTE

Un torno Mulcheins de 300 husos, 17 y medio metros. Una máquina de parar para encolar, secar y plegar el hilo para los telares, con su aparato para hacer plegadores.

Un batán para mantas y paños hasta 3 metros, con su lavadora, apenas usado.

Una prensa de madera y huso de hierro, con sus barras y cartones.

Una dinamo capaz para 150 lámparas de 10 bujías, con su instalación.

Una caldera de vapor, horno interior con 35 tubos y retorno de llamas, fuerza 80 caballos.

Una caldera de vapor Naeyer, con 48 tubos 6 por 8, fuerza 80 caballos, en magnífico estado.

Una máquina de vapor a dos cilindros con condensador a baja y alta presión, sistema Davey Paxman (Colchester), fuerza de 60 caballos, con su tubería en perfecto estado a toda prueba.

Una tundosa de rodillos de 170 de cuchilla.

Máquina torcedora, continua de 50 husos.

Informará «La Industria lanera Castellana».—Valladolid.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano!

SASTRERIA RODILLA

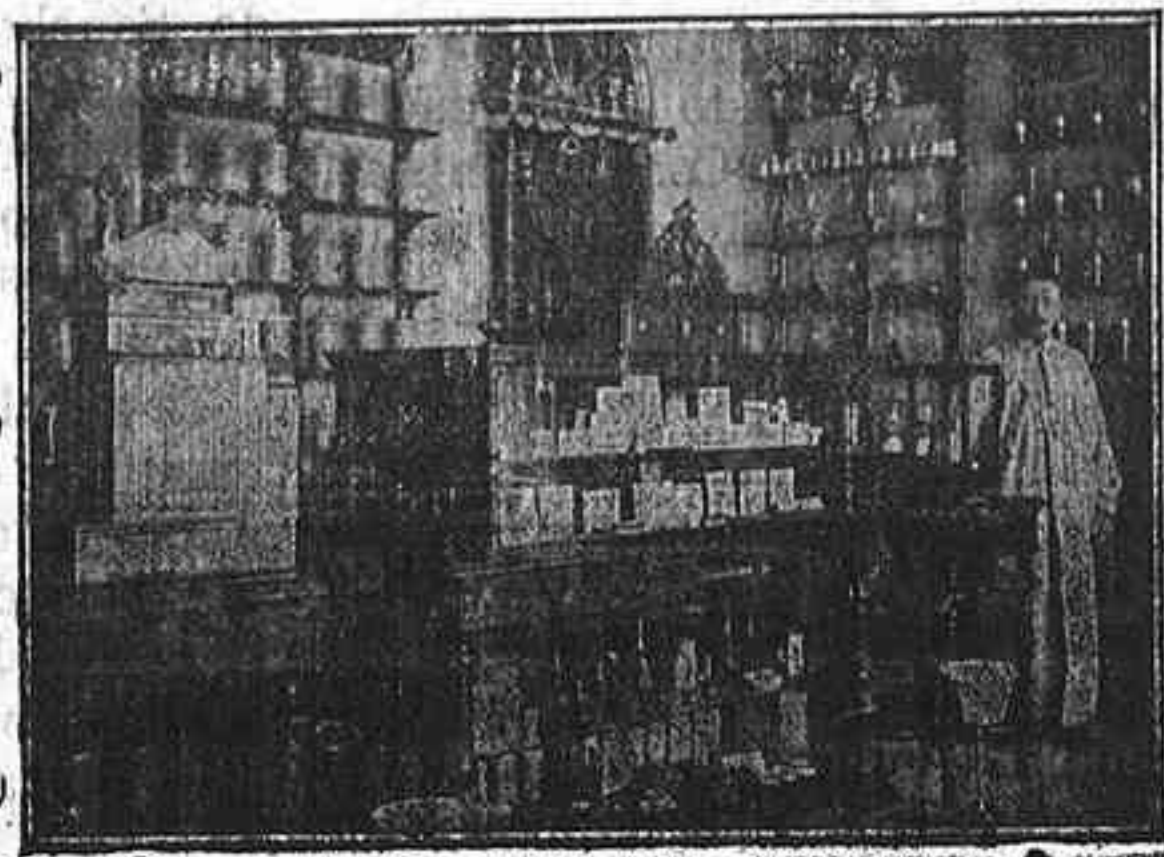
SECCION DE ANUNCIOS

Farmacia de RODRIGUEZ ZUÑIGA

Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**
1.50 pesetas litro.

Con casco 1.75



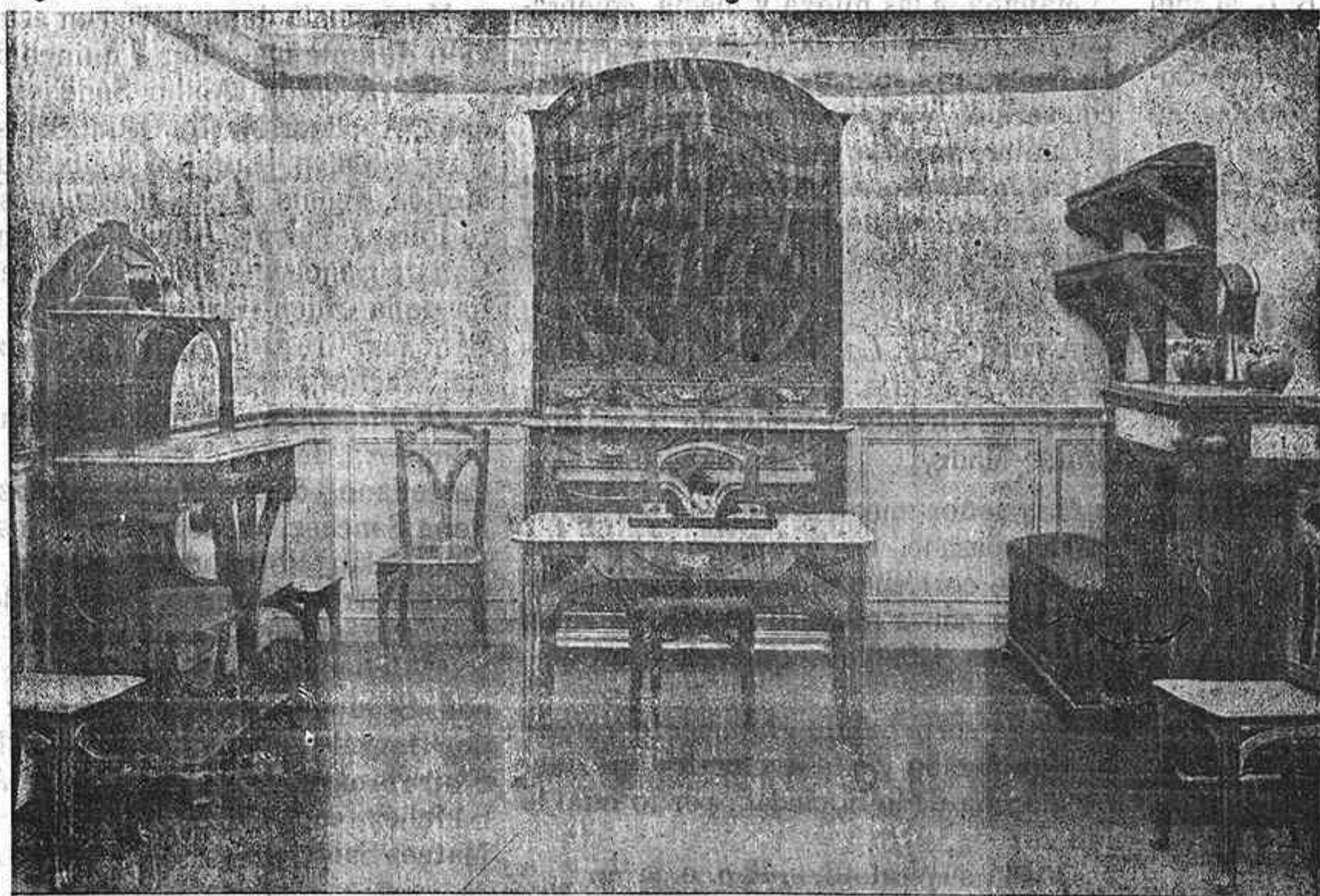
JABÓN FLORES
DEL CASTAÑAR
COMPLETAMENTE
NEUTRO
CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 céntimos

Portales de Pizarro.—BÉJAR

MERECE QUE FIJEN SU ATENCION las señoras y caballeros en las grandes existencias que presenta en confección de ropa blanca de señora y en camisería de caballero, como igualmente en lo más selecto y escogido de pañería novedad para la próxima estación veraniega, la casa de

MANUEL ROMERO

Para vestir elegante y económico ninguna otra casa como la de **MANUEL ROMERO (Manolillo)**
Sus escaparates semanalmente comprobarán la verdad.



PEDRO MARCOS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BÉJAR

“LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Se arrienda por 4 o 5 años, en Plasencia, una fábrica de harinas, movida por fuerza eléctrica, con piedras; una estufa para secar pimiento, madera y toda clase de vegetales, y un almacén de maderas, todo en un mismo local, junto al fielato de San Lázaro.

Para tratar, con su dueño, en el mismo sitio.

Disponible

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO...	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 18.
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd., Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

Y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUBINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

Ebanistería y Faneraria

DE HIJO DE

Francisco A. Monteserín

Sánchez Ocaña, 53.—BÉJAR

Esta casa, con solo pasar aviso, se encarga de cuantas diligencias requieren estos casos, contando en este ramo con féretros desde los más modestos a los más elegantes y de elevado precio, coronas idem, andas, cera y cuantos adornos se pidan.

Se hacen toda clase de inscripciones en lápidas de mármol, bien sea utilizando las viejas o encargándolas nuevas.

Se construyen muebles de todos los estilos.

Carpintería y funeraria

SE VENDE

heno en inmejorables condiciones y a precio económico.

Para tratar con su dueño

don Francisco Iñiguez

Merinas, 32

Provincia de

Sr. D.